



H. CONSEJO
UNIVERSITARIO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

En la Ciudad de Zacatecas, Capital del Estado del mismo nombre, siendo las DIECIOCHO horas, del día **SIETE** de **SEPTIEMBRE** del **DOS MIL QUINCE**, en el Teatro “Fernando Calderón”, se efectuó la sesión ESPECIAL del H. Consejo Universitario, registrándose la siguiente:

ACTA CIRCUNSTANCIADA

LIC. ANA LILIA MORONES RUVALCABA: En nombre de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, me permito saludarlos y dar a ustedes la más cordial bienvenida a este recinto magno de los universitarios zacatecanos. Área de cultivo a los talentos que hacen historia desde el recuerdo de sus pasadas glorias y campo propicio para cosechar triunfos nuevos, sitio para fortalecer ideologías desde la práctica de la congruencia lógica, el compromiso con las causas justas como una vocación derivada de la academia y la empatía con la sociedad con la que nosotros tenemos deuda permanente como es usual y desde hace tiempo en una práctica de la democracia universitaria y atendiendo a los preceptos de nuestro magno reglamento interno, asistimos para dar testimonio de lo que aquí nos enteren en el tercer informe del señor rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” el ingeniero Armando Silva Cháirez sobre el curso que llega, lleva actualmente la administración universitaria en manos de quienes conducen el rumbo y destino de nuestro presente tan revuelto entre páginas de un modernismo histórico de varios tropiezos federales y los desfases de interés de la disparidad estatal hasta las reyertas intestinas de las células periféricas del poder en el tejido social de Zacatecas y de nuestra *Alma Mater*. Dispongámonos a iniciar nuestro evento especial de este día al rendir los correspondientes honores a nuestros símbolos patrios. (Honores a la bandera. Himno Nacional) Entonemos nuestro Himno Universitario a cargo del Maestro Felipe Ángel Moreno. (Himno Universitario) Muchísimas gracias, agradecemos a la escolta y banda de guerra de la preparatoria número cuatro de la Universidad Autónoma de Zacatecas y al maestro Felipe Ángel Moreno su participación en este evento nos honran con su des... distinguida presencia en el presidium las siguientes autoridades. En representación del licenciado Miguel Alonso Reyes, gobernador del Estado de Zacatecas, se encuentra con nosotros y le damos la bienvenida al licenciado Jaime Santoyo Castro, secretario general de gobierno. (Aplausos) Ingeniero Armando Silva Cháirez, rector de nuestra Máxima Casa de Estudios (Aplausos) Licenciado Cuauhtémoc Rodríguez Aguirre, secretario general de la Universidad Autónoma de Zacatecas. (Aplausos) Los integrantes de la presidencia colegiada del Consejo Universitario, de la Comisión Académica el Doctor José Francisco Román Gutiérrez. (Aplausos) De la Comisión de Finanzas y Control Presupuestal el Contador Público Edmundo Guerrero

“Forjemos el futuro con el arte, la ciencia y el desarrollo cultural”



H. CONSEJO
UNIVERSITARIO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

Sifuentes. (Aplausos) De la Comisión de Desarrollo Institucional Doctor Rubén de Jesús Ibarra Reyes. (Aplausos) De la Comisión de Honor y Mérito el Maestro en Ciencias María Félix Esparza Dávila. (Aplausos) De la Comisión de Patrimonio el Licenciado Hugo Pineda Martínez. (Aplausos) Bienvenidos sean los maestros, estudiantes y trabajadores, señores ex rectores, señores secretarios generales de los sindicatos universitarios a todos los sectores universitarios de este digno plantel de educación superior, que es líder regional y que goza de vida plena tanto por la fuerza pujante de sus educandos como por la calidad indiscutible de sus catedráticos y egresados que conservan el prestigio que otras generaciones nos heredaron, a nuestras autoridades de Gobierno del Estado, del sector educativo, señores presidentes municipales, señores diputados federales y estatales, señores senadores de la república, señores de la iniciativa privada, a los representantes de los diversos medios de comunicación. Sean todos bienvenidos a esta comunidad donde seguramente han de tener una liga que nos empata porque la familia universitaria tiene tantas y variadas ramificaciones que la genealogía de los zacatecanos más distinguidos tiene humana referencia y gratitud hacia el *Alma Mater*, la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, orgullo de nuestra sangre. De acuerdo a nuestros mandatos legislativos de nuestra Universidad el protocolo debe fluir conforme a lo establecido en los preceptos de nuestra Ley Orgánica por ello es un honor para mí ceder la palabra al señor licenciado Cuauhtémoc Rodríguez Aguirre para que dé inicio a la sesión especial de Consejo Universitario.

LIC. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ AGUIRRE: Muchas gracias, buenos días. Conforme al acuerdo del H. Consejo Universitario de fecha diecisiete de agosto del año en curso, hoy siete de septiembre siendo las diez trece horas y de conformidad con lo establecido en la Ley Orgánica de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, en sus artículos diecisiete y veintiuno fracción décima primera y sesenta y cuatro del Reglamento Interno del Consejo Universitario de la UAZ y contando con el quórum establecido se declara instalada la sesión especial del Honorable Consejo Universitario con el propósito único de entregar el tercer informe del C. Rector Ingeniero Armando Silva Cháirez y escuchar su mensaje. Señor coordinador de la Presidencia Colegiada cedo a usted la palabra con el objeto de dar cumplimiento a lo acordado.

DR. FRANCISCO ROMÁN GUTIÉRREZ: Con fundamento en el artículo veintiuno fracción onceava de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, y los artículos cuarenta y cinco fracción segunda, inciso D, y sesenta y cuatro del Reglamento Interno del Honorable Consejo Universitario de la UAZ, doy cuenta de la recepción del documento contenido, con el contenido del tercer informe del Señor Rector Ingeniero Químico Armando Silva Cháirez indicando que se procederá a su análisis a partir del día siguiente a la presente sesión del periodo ordinario del Honorable Consejo Universitario por lo que pido al Secretario del Honorable Consejo Universitario tome nota. Recibo el Informe. (Aplausos)

“Forjemos el futuro con el arte, la ciencia y el desarrollo cultural”



H. CONSEJO
UNIVERSITARIO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

LIC. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ AGUIRRE: Cedo la palabra al C. Rector Ingeniero Armando Silva Cháirez para que dé su informe... su mensaje correspondiente a lo establecido en el H. Consejo técnico... Consejo Universitario, perdón.

ING. ARMANDO SILVA CHÁIREZ: Muy buenos días tengan todos y todas ustedes. Honorable Consejo Universitario, la comunidad universitaria, Licenciado Jaime Santoyo Castro, representante personal de nuestro señor gobernador Licenciado Miguel Alonso Reyes. Senadores, diputada federal de la Sexagésima segunda Legislatura, diputados federales de la Sexagésima tercera Legislatura, diputados estatales, secretarios de estado, delegados federales, presidentes municipales que nos acompañan. Ingeniero José Crescenciano Sánchez Pérez, Secretario General del SPAUAZ, Licenciado Rafael Rodríguez Espino, Secretario del STUAZ. Envío un saludo cordial y afectuoso al Licenciado Enrique Peña Nieto Presidente de la República, así mismo al Doctor Luis Videgaray Jasso, Secretario de Hacienda, al Licenciado Aurelio Nuño Mayer, nuevo Secretario de Educación Pública, al Licenciado Efrén Tiburcio Rojas, Subsecretario de Educación Superior, al Doctor Salvador Alejandro Malo Álvarez, director de Educación Superior Universitaria, al Doctor Rodolfo Tuirán, Subsecretario de Educación Media Superior, al Maestro Jaime Bals Esponda, Secretario General Ejecutivo, al Doctor Humberto Veras Godoy presidente del Consorcio de Universidades Mexicanas. Medios de Comunicación. Amigos todos. Con fundamento en el artículo veintiuno fracción décima primera de la Ley Orgánica y el artículo cuarenta y cinco fracción segunda, inciso D del Reglamento Interno del H. Consejo Universitario de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas” acudo a esta sesión especial para rendir el tercer informe general de mi administración correspondiente al periodo del 6 septiembre 2014 al 6 de septiembre del año en curso. En este año de gestión doy cuenta de los importantes avances logrados por los universitarios para dar cumplimiento a los objetivos en el Plan de Desarrollo Institucional 2012 – 2016 aprobado por este Honorable Consejo Universitario al inicio de mi administración. Los resultados son la suma de esfuerzos de docentes, alumnos, personal administrativo y directivo de cada área, unidad y programa académico. Afirmo con mucho orgullo que en el periodo que se informa la Universidad sigue consolidándose como la mejor opción educativa de Zacatecas. Nuestra institución continúa formando mujeres y hombres que en su carácter de profesionistas y ciudadanos son agentes de cambio para el desarrollo y prosperidad de nuestro Estado. Se alcanzaron niveles de cobertura y de calidad muy importantes con el compromiso de trabajo permanente en estos lineamientos atendidos como una práctica en cada programa académico de nuestra institución. La infraestructura se ha incrementado significativamente con el apoyo del Gobierno Federal y Estatal a través de fondos extraordinarios, con recursos propios de las unidades académicas, así como con apoyos de autoridades municipales de esta manera se han solventado las urgentes necesidades de aulas, laboratorios, bibliotecas, centros de cómputo cubículos y adecuación de diversos espacios académicos y administrativos atendiendo las

“Forjemos el futuro con el arte, la ciencia y el desarrollo cultural”



H. CONSEJO
UNIVERSITARIO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

recomendaciones de organismos evaluadores y acreditadores. Gracias a la aprobación del H. Consejo Universitario, el aval de Honorable Congreso del Estado, el apoyo de la Compañía Minera Gold-corp. se... y un crédito bancario se concretó la adquisición de un rancho de riego para la Unidad Académica de Veterinaria y Zootecnia dándole condiciones para generar los insumos necesarios de sus distintos espacios como es el caso particular de la Posta. Con un importante apoyo de CONAGUA y CCAMPO, se reubicó y equipó un pozo de riego en la Unidad Académica de Agronomía garantizando los espacios de prácticas necesarias para el proceso educativo de los alumnos. En la Licenciatura en Turismo de la Unidad Académica de Historia se concluyeron los trabajos de construcción y equipamiento de la planta alta, contando con recursos PROEXOES 2014 y 2015 al igual que de la gestión de la Licenciada Judith Guerrero que aquí nos acompaña como diputada federal, así como de la propia institución ampliando la oferta educativa con la creación del Eje de Gastronomía de dicha licenciatura. En los próximos días de este mes de septiembre se entregarán nuevas instalaciones en las unidades académicas de Ingeniería y Derecho. En síntesis el patrimonio de nuestra institución se incrementó y mejoró sustancialmente para beneficio de los alumnos atendidos en cada programa académico. Refrendamos nuestro compromiso con la Sociedad Zacatecana frente a los retos y dificultades que es necesario sortear día a día el trabajo de los universitarios da sustento a la razón de ser de nuestra universidad en cumplimiento de los altos... altos fines conferidos por la sociedad zacatecana y el gobierno. En cada programa académico se oferta el mayor número de lugares posibles para nuestros jóvenes zacatecanos para el ciclo que se informa se recibieron dieciocho mil doscientas cuarenta solicitudes y la atención a la demanda alcanzó un 57.95% que corresponde a la inscripción de diez mil quinientos setenta y un alumnos de nuevo ingreso a cada uno de los programas académicos de nuestra institución. Se atendieron en este ciclo que se informa un total de treinta y cuatro mil trescientos sesenta y nueve estudiantes. Seguimos buscando estrategias para incrementar los espacios ofertados a los jóvenes en los diferentes niveles educativos, así como la generación de nueva oferta educativa acorde a las problemáticas contemporáneas y urgentes que se presentan en nuestro estado y el país. Es importante recordar que la UAZ es el refugio de los sueños y anhelos de nuestra juventud a ella nos debemos y con nuestros jóvenes habremos de encaminarnos a la edificación de una mejor sociedad pues la educación es la fuente de donde emanan las mujeres y los hombres con un sentido humano y con un profundo sentimiento de pertinencia social. Los jóvenes son casi la tercera parte de la población mundial de acuerdo con el Fondo de Población de las Naciones Unidas nuestro mundo alberga a mil ochocientos millones de jóvenes entre los diez y los veinticuatro años. En México residen veintinueve punto nueve millones de jóvenes de quince a veintinueve años cantidad que representa el 24.9% de la población, por su parte, en nuestro Estado tenemos trescientos sesenta y tres millones en el mismo rango de edad, los cuales representan el 23.4% de la población total. Este sector crece con mayor rapidez en las naciones más

“Forjemos el futuro con el arte, la ciencia y el desarrollo cultural”



H. CONSEJO
UNIVERSITARIO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

pobres y debemos tener presente esa circunstancia para ensanchar las posibilidades de acceso a una educación de calidad. Si bien en la UNESCO sentencia que ésta no puede resolver por sí sola todos los problemas del desarrollo, una visión humanista y holística de la educación puede y debe contribuir a lograr un nuevo modelo de desarrollo regido por el respeto al medio ambiente y la preocupación por la paz, la inclusión y la justicia social. El Modelo Académico de la Universidad Autónoma de Zacatecas, impulsa en sus jóvenes educandos una formación integral que los motiva a asumir compromiso profesional, social y ético en el desempeño de sus responsabilidades, formándose para la vida y teniendo siempre un papel activo en las comunidades donde despliegan su inteligencia, capacidades, competencias y aplican sus conocimientos. Una de las fortalezas de nuestra institución sin lugar a dudas es la planta docente, por su formación, experiencia y calidad teniendo a su cargo el proyecto de educación más importante de la entidad; atendiendo tareas de docencia, investigación, extensión, tutoría y gestión. Destacan los ciento setenta integrantes del Sistema Nacional de Investigadores, treinta y cuatro más que en el inicio de mi administración. Así como cuatrocientos cincuenta y cinco docentes con perfil PROMEP, cuarenta y cuatro más que al inició de nue... de mi administración cuyas capacidades son un valioso activo para la universidad, la sociedad y el Estado de Zacatecas. El trabajo colegiado de los profesores investigadores de la UAZ sigue avanzando muestra de ello es la consolidación de los cuerpo académicos de nuestra institución, para agosto de 2015 se encuentran veinticinco cuerpos académicos consolidados y cincuenta en consolidación seis y veintiuno más que en el año 2012 que representan el 82.42% de los cuerpos académicos registrados por la institución. Esos cuerpos académicos nos colocan en el décimo sexto sitio dentro de las treinta y cuatro universidades públicas estatales, dentro de las 62 universidades públicas afines nos encontramos en el lugar diecisiete. Los universitarios desarrollan procesos de investigación generando nuevos conocimientos en las diversas áreas, además de promover la transparencia científica y tecnológica que aporta soluciones a los problemas de la entidad y la región, así como al enriquecimiento de las artes y saberes humanísticos, desde este ámbito la investigación como proceso de generación de nuevos conocimientos y búsqueda de soluciones a los problemas de la sociedad en cada periodo histórico todos los pueblos del mundo están fincando su transformación y desarrollo sostenible entorno a la educación, la salud, la alimentación, las condiciones de vida, las visiones de la compleja realidad humana y su relación con la naturaleza, la Universidad avanza integrándose a la sociedad del conocimiento a través de redes nacionales e internacionales en las que participan todos nuestros investigadores, en esta dinámica se han generado seiscientos ochenta y ocho proyectos de investigación cuyos resultados se difunden a través de libros, artículos, capítulos de libros, ponencias, conferencias a nivel local, nacional e internacional que además inciden de manera decisiva en la actualización de los planes de estudio, de los programas educativos y nos guían sobre la necesidad de generar nuevas alternativas. Por otra parte la inclusión con responsabilidad social es la

“Forjemos el futuro con el arte, la ciencia y el desarrollo cultural”



H. CONSEJO
UNIVERSITARIO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

orientación para consolidar la totalidad de nuestros programas académicos teniendo como referente una educación de calidad con mucha satisfacción quiero informarles que el 84.37% de los programas de licenciatura son reconocidos por esta característica: su buena calidad. De acuerdo a los lineamientos de organismos evaluadores como son los Comités Interinstitucionales para la Evaluación de la Educación Superior CIEES, organismos acreditadores como el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior COPAES y el Consejo Nacional para la Ciencia y la Tecnología CONACyT. En el periodo que se informa se acreditaron los programas de Agronomía, Ingeniería Química, Medicina Veterinaria y Zootecnia. La semana pasada recibí el oficio en el que se me informa que el programa de Licenciatura en Derecho está acreditado (Aplausos). En esta semana nos entregarán el dictamen del Consejo Nacional para la Acreditación de la Educación Superior en Derecho Asociación Civil, eh, acreditando este programa hasta el año 2020 (Aplausos). Mi reconocimiento y felicitación especial para los directivos, docentes, personal administrativo y alumnos de estos programas académicos así como al equipo de gestión y aseguramiento de la calidad. Además están en proceso de acreditación cinco programas de reciente creación y en re acreditación dieciocho programas educativos más con muy altas expectativas de lograr un resultado satisfactorio en virtud del trabajo realizado por sus respectivas unidades académicas y administrativas así como la atención a las observaciones y el apoyo brindado por el equipo de la administración central, también dentro de este contextos dentro del Padrón Nacional de Programas de Calidad del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología tenemos once programas de maestría, seis de doctorado y una especialidad reconocidos por los niveles más altos por sus capacidades, resultados de investigación y pertinencia académica. Merecen un reconocimiento especial los programas de Medicina Veterinaria y Zootecnia aparte de obtener la acreditación nacional tienen su acreditación internacional otorgada por el Consejo Panamericano de Acreditación en las Ciencias Veterinarias COPEVET (Aplausos). Así como el de Estudios del Desarrollo también con el distintivo de competencia internacional otorgado por CONACyT (Aplausos). La calidad en las actividades de los universitarios permite a nuestra institución fortalecer y diversificar permanentemente sus vínculos con los sectores social, productivo y de servicios para contribuir a la atención de sus problemas y proyectos que nos brindan su confianza reflejada a través de los 185 convenios vigentes que atiende la Universidad Autónoma de Zacatecas planteando alternativas de solución a las asociaciones y diversos organismos. Debo destacar que recibimos el reconocimiento del Instituto Nacional del Emprendedor por las buenas prácticas del Centro de Incubación y Desarrollo Empresarial de la Universidad Autónoma de Zacatecas en promover las iniciativas de sus estudiantes y egresados en la dinamización del desarrollo económico y social a través de la creación de 60 empresas que generan 682 empleos. La UAZ juega un papel importante en el desarrollo cultural de Zacatecas, nuestra institución participa activamente en una amplia gama de actividades a la vez que forma artista genera visiones críticas y despliega prácticas

“Forjemos el futuro con el arte, la ciencia y el desarrollo cultural”



H. CONSEJO
UNIVERSITARIO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

culturales comprometidas con la sociedad, desde sus múltiples campos del saber promueve iniciativas en todos los órdenes que en conjunto son el verdadero corazón de la vida cultural de la entidad y dan soporte a las iniciativas de otros ámbitos generadores de cultura, presentaciones de libros, congresos, seminarios, conciertos, talleres de formación, conferencias, celebración de efemérides, festivales, premios, tertulias, publicaciones periódicas, plataformas digitales páginas electrónicas y animación sociocultural son parte de lo que los universitarios hacen más allá del trabajo en el aula y el laboratorio. Esos referentes de identidad contruidos por la gestión y labor incesantes de los universitarios en su enlace con otros ámbitos culturales y organismos, movimientos sociales y niveles de gobierno son necesarios para mantener la cohesión social y la vitalidad aun dentro de las diferencias de una entrañable y compleja comunidad zacatecana. Estas actividades se traducen en la comunicación permanente de nuestra Máxima Casa de Estudios con su entorno en tanto están orientadas a acrecentar y difundir las expresiones del conocimiento científico, tecnológico, humanístico, deportivo y artístico por medio de la radio, la televisión prensa escrita e internet. A partir del ingreso de la Universidad al Consorcio de Universidades Mexicanas CUMEX se ha participado en sus programas como comparabilidad, movilidad, comunicación social e internacionalización refrendamos el compromiso de seguir propiciando las condiciones que aseguren nuestra permanencia en el consorcio pues, además, de dar prestigio nacional a nuestra institución impulsa los indicadores de calidad. Durante el periodo que se informa el Honorable Consejo Universitario celebró sesiones especiales, extraordinarias, además de reuniones en comisiones temporales y permanentes así en cumplimiento de los ordenamientos legales y la postura invariable respecto a la transparencia las actas circunstanciadas y las de acuerdos generadas por este máximo órgano de decisión se encuentran para su consulta en el portal de la Universidad. Con el propósito de cumplir con la alta misión que el Estado y la sociedad le confieren la UAZ requiere contar con mayores recursos derivados de los subsidios federal y estatal, la principal fuente de financiamiento de la institución es el subsidio público ordinario y extraordinario que asignan los gobiernos federal y estatal, estamos conscientes de la necesidad de llevar a cabo ejercicios cada vez más eficaces y eficientes en el uso de los recursos públicos, de transparentar totalmente su aplicación y la necesidad de rendición de cuentas a la sociedad y a los organismos que atienden dicha tarea como es el caso de la Auditoría Superior del Estado y la Auditoría Superior de la Federación. Pero es evidente que urge establecer una nueva etapa de diálogo con los diferentes niveles de gobierno, la educación de calidad con la ampliación de la cobertura y la diversificación de la oferta educativa que convierta a la formación universitaria en la base más sólida para el desarrollo del pueblo de Zacatecas requiere de una visión de corto y largo alcance a partir de un proyecto conjunto entre la sociedad y la universidad, reconozco y felicito a todos los universitarios que desde diferentes trincheras han puesto en alto el nombre de nuestra *alma mater* cumpliendo los compromisos que nos demanda la educación

“Forjemos el futuro con el arte, la ciencia y el desarrollo cultural”



H. CONSEJO
UNIVERSITARIO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

pública de nuestro Estado y del país. Ahora los retos y desafíos que enfrenta la UAZ nos demandan a actuar en el presente y para el futuro teniendo siempre en la mira que como institución debemos garantizar la correspondencia entre las necesidades educativas de la población y las exigencias de formación de los nuevos profesionistas en el contexto estatal, nacional y mundial, esa es la pertinencia del Modelo UAZ Siglo XXI planteada en el Plan de Desarrollo Institucional 2012 – 2016 cuando definimos la plena integración de las áreas, el aprendizaje centrado en el estudiante a partir de una currícula flexible y acorde a las necesidades profesionales, las demandas sociales y la construcción crítica de la realidad con una visión humanista. Estoy seguro que avanzaremos en esta perspectiva con actitud, esfuerzo y trabajo aún en las difíciles condiciones que enfrentamos, celebro el compromiso de todos los universitarios que sostienen el desarrollo de nuestra institución eso es lo que prevalece por encima de cualquier circunstancia o coyuntura. La Universidad Autónoma de Zacatecas es el patrimonio educativo y la riqueza social más grande las presentes y futuras generaciones de zacatecanos quienes tenemos la responsabilidad de estar al frente de la conducción del destino de nuestra institución asumimos el compromiso de generar las mejores condiciones de cuidado y de desarrollo de nuestra amadísima *alma mater*, igualmente comparte ese, ese compromiso la comunidad universitaria como el personal académico, estudiantes y el personal administrativo por ello exhorto a la comunidad universitaria a mantener la estabilidad institucional y a preservar los intereses de la Universidad Autónoma de Zacatecas por sobre los intereses políticos, personales o de grupo, ahora que se avecina nuestro proceso electoral convoco a todos los universitarios para que de acuerdo con la normatividad que en la materia nos rige, la civilidad el respeto, la inteligencia y la tolerancia caractericen las propuestas que fortalezcan a la institución sin llegar al descrédito a la diatriba o a la división así lo esperan y lo demandan la sociedad zacatecana y la comunidad universitaria. La institución vive problemas estructurales resultado de múltiples factores y situaciones generadas a lo largo de su historia en la dinámica de atender el número de estudiantes mayor y diversificar su oferta educativa y cuidar los lineamientos que garantizan la calidad académica la universidad amplió las plantillas de personal académico y administrativo para responder a la demanda social y las políticas públicas de ampliación de la cobertura educativa con calidad, la actual administración universitaria actuando con responsabilidad ha contratado personal docente con alto perfil académico de acuerdo a las necesidades de acreditación que nos demandan los indicadores de calidad de CIEES, COPAES y PNPC gestionando siempre el reconocimiento y respaldo financiero correspondientes. En los últimos tres años se ha logrado el reconocimiento por parte de la SEP de 87 plazas de tiempo completo de base PROMEP para la educación superior. Esta administración permanentemente ha estado promoviendo el reconocimiento de todos y cada uno de los espacios laborales con miras a brindar certeza y estabilidad al personal académico y administrativo así como a la sociedad zacatecana con la garantía del cumplimiento de sus funciones. Con el objetivo de asegurar

“Forjemos el futuro con el arte, la ciencia y el desarrollo cultural”



H. CONSEJO
UNIVERSITARIO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

la pertinencia y calidad de la oferta educativa de la institución, así como la de brindar certeza laboral a los trabajadores universitarios del primero de septiembre del 2014 al 30 de agosto del 2015 se celebraron reuniones de trabajo con funcionarios de los gobiernos federal y estatal además de legisladores con el propósito de encontrar soluciones a los diversos problemas que atraviesa la universidad entre los que destacan el adeudo de la seguridad social, el reconocimiento de las plantillas del personal académico de educación superior y media superior, el reconocimiento del personal académico con funciones operativas y de confianza, el reconocimiento de la plantilla del personal administrativo, el reconocimiento del modelo de prestaciones del personal universitario, la reducción de la presión financiera con cargo al presupuesto de los egresos de la UAZ generada por el pago de pensiones y prestaciones contingentes y la homologación del tabulador salarial asignado a la Universidad Autónoma de Zacatecas con el de otras instituciones de educación superior de calidad, seguimos avanzando en esa dirección. Respetuosamente agradezco y valoro todo el apoyo que nos ha brindado el Licenciado Enrique Peña Nieto presidente de la República y las secretarías de estado que han atendido las gestiones de nuestra Universidad, así mismo con afecto a mi amigo el Licenciado Miguel Alonso Reyes, Gobernador del Estado de Zacatecas, reconozco el invaluable apoyo de los senadores y diputados federales que concluyeron su encomienda en el H. Congreso de la Unión para abrir puertas y buscar soluciones de corto, mediano y largo plazos, agradezco la disposición de los diputados federales por Zacatecas en la LXIII Legislatura quienes han manifestado que la agenda de la UAZ es su agenda en el H. Congreso de la Unión, muchas gracias (Aplausos). Arribamos a la última etapa de mi gestión como rector de la Universidad Autónoma de Zacatecas “Francisco García Salinas”, lo cual nos motiva a redoblar esfuerzos e intensificar las gestiones necesarias para superar los retos que nos ha tocado sortear y aprovechar las oportunidades que nos brindan los contextos local y nacional, con el apoyo de la comunidad universitaria que seguro estoy seguirá poniendo lo mejor de sus capacidades para avanzar en productividad, competitividad y calidad académica garantizaremos el respaldo de las autoridades estatales y federales y de la sociedad zacatecana para atender las necesidades de nuestra institución. El recurso para la Universidad Autónoma de Zacatecas es una inversión para la sociedad zacatecana. Enhorabuena, muchas gracias y que viva la Universidad Autónoma de Zacatecas. (Aplausos)

ANA LILIA MORONES RUVALCABA: Muchísimas gracias, señor rector. Solicito al Secretario General Licenciado Cuauhtémoc Rodríguez Aguirre tome la palabra para hacer la declaratoria oficial de cierre de esta sesión solemne.

LIC. CUAUHTÉMOC RODRÍGUEZ AGUIRRE: Siendo las diez cuarenta y cinco se da por terminada la sesión especial del H. Consejo Universitario, así mismo se les informa que con oportunidad se les hará llegar el citatorio correspondiente para realizar los trabajos del periodo ordinario de sesiones. Se cierra la sesión. (Aplausos).



H. CONSEJO
UNIVERSITARIO

ACTA CIRCUNSTANCIADA

ANA LILIA MORONES RUVALCABA: Señoras y señores universitarios, estimado público los ejercicios democráticos siempre acarrear reacciones inesperadas, el júbilo insospechado por algún tópico aparentemente superficial o la sorpresiva respuesta desaprobadora por parte de un acontecimiento circunstancialmente trascendente. Nuestra institución como la vida misma es falible para ser leales, herméticos sobre la perfección y el equilibrio y nosotros un recipiente de emocióne contenidas, pero como universitarios que transitamos la academia y nos ejercitamos entre la ecuanimidad como atmósfera y la sensibilidad congruente de un pensamiento lúcido, como misión y visión de nosotros mismos, como integrantes de un tejido de confraternidad y camaradería. Fortalezcamos los preceptos que nos ennoblecen, apuntalemos los cimientos universitarios que en sus orígenes fueron el pilar del conocimiento científico y continuemos la edificación de una institución más fortalecida como la que hemos planeado en el pasado reciente para que la disfrutemos plena y con vigor y vida en el nuevo presente que hoy vivimos pero sobre todo apuremos el paso crítico para auto valorar nuestros esfuerzos en la academia, para asegurar el prestigio en la comarca del centro-norte del país y más allá de estas murallas sociales y políticas, para que seamos merecedores de pertenecer a esta gran confraternidad de universitarios de Zacatecas. Salud para todos ustedes. Viva la academia. Viva la Universidad. Agradecemos a las autoridades que nos acompañaron esta mañana en el presidium y los invitamos a todos ustedes para que nos acompañen en el Foyer de este teatro. Por su atención muchísimas gracias, buenas días, buena suerte y que viva nuestra Universidad. (Aplausos)

